



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Por medio del presente escrito hago costar que dentro del periodo comprendido entre el 01 al 29 de Febrero del año 2020 **NO SE GENERARON LAUDOS Y RESOLUCIONES LABORALES** en contra del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., por lo que no existe a la fecha expediente de seguimiento de funcionario o servidor Público; en tanto que al no existir LAUDOS O RESOLUCIONES LABORALES, a la fecha del presente. Por lo que en este mes no se reporta informes, resoluciones, sentencias laborales.

Sin más por el momento y no habiendo otro asunto que tratar, se extiende la presente para los fines y usos legales a que haya lugar.

